



Bases de la Convocatoria EU-FP Formación en centros de trabajo europeo Colegio Tres Olivos FP 2023-2024

1. Número de becas

Para el curso 2023-2024 se convocan **5 becas** para realizar un programa de Formación en Centros de Trabajo de **6 semanas** de duración aproximada para alumnado de 2º curso con los siguientes destinos y plazas:

- Irlanda
 - 1 plazas para Farmacia y Parafarmacia
 - 1 plazas para Sistemas Microinformáticos y Redes
- Portugal
 - 2 plazas para Farmacia y Parafarmacia.
 - 1 plazas para Sistemas Microinformáticos y Redes.



Bases de la Convocatoria EU-FP Formación en centros de trabajo europeo Colegio Tres Olivos FP 2023-2024

2. Características de las becas

La beca consiste en una estancia con una duración aproximada de 6 semanas para realizar parte del módulo de Formación en Centros de Trabajo (prácticas laborales no remuneradas en empresas).

Para alumnado de FPGM Técnico de Farmacia y Parafarmacia se ofertan un total de 3 plazas: 1 plaza a Irlanda y 2 plazas a Portugal.

Para alumnado de FPGM Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes se ofertan un total de 2 plazas: 1 plaza a Irlanda y 1 plaza a Portugal.

Los importes de la beca **aproximados** son de 2783€ en el caso de Irlanda y de 2246€ en el caso de Portugal (**estos importes pueden variar dependiendo de los días de movilidad reales**).

La beca cubre los siguientes gastos, que serán gestionados, en parte, a través del centro:

- Formación lingüística previa al viaje en modo online o presencial.
- Vuelo de ida y vuelta con salida desde Madrid.
- Alojamiento.
- Seguros de asistencia en viajes, accidentes y responsabilidad civil.
- Tarjeta de transporte en la ciudad de destino (en caso de ser necesario).
- Emplazamiento en la empresa de prácticas.
- Tutor en el país de destino.
- Gastos de manutención (régimen alimenticio).



Bases de la Convocatoria EU-FP Formación en centros de trabajo europeo Colegio Tres Olivos FP 2023-2024

El inicio de la estancia está previsto para el **20 de marzo de 2024 como pronto** y su finalización para el **26 de abril de 2024 como fecha aproximada**, puede variar respondiendo a ajustes con la empresa. Se prevé que el viaje de ida sea el 19 de marzo de 2024 y el de vuelta el 27 de abril de 2024.

Los becarios realizarán sus prácticas en empresas cuya actividad se relacione con los estudios realizados.



Bases de la Convocatoria EU-FP Formación en centros de trabajo europeo Colegio Tres Olivos FP 2023-2024

3. Requisitos de los solicitantes

- Estar cursando el 2º Curso de FPGM de alguno de los ciclos formativos impartidos en el Colegio Tres Olivos de Madrid en septiembre de 2023.
- Valoración del expediente académico.
- Valoración por parte del equipo de profesores de la competencia personal y profesional.
- Valoración del nivel de inglés hablado y escrito.
- Entrevista personal con responsable de Recursos Humanos RR.HH.
- Sin ser preceptivo, ante méritos similares se valorará el nivel de renta familiar.

Por otro lado, y teniendo en cuenta el ideario de nuestro centro se conserva una plaza con carácter preferente a alumnado con necesidades educativas especiales siempre y cuando alcance el 50% en la baremación general.

El alumno/a seleccionado **se compromete** además a participar en la difusión del programa mediante su participación activa durante la duración de la beca y en reuniones posteriores destinadas a futuros participantes.



Bases de la Convocatoria EU-FP Formación en centros de trabajo europeo Colegio Tres Olivos FP 2023-2024

4. Presentación de solicitudes

El plazo de solicitud comprende desde el día de su publicación hasta el 27 de octubre de 2023, inclusive.

El solicitante debe completar vía telemática mediante el siguiente [formulario](#) donde deberá adjuntar los siguientes documentos:

1. Fotocopia del documento de identificación en vigor: DNI o NIE.
2. Certificado del expediente académico emitido por el centro de estudios, relativo al curso inmediatamente anterior al que está realizando. Se solicitará por correo electrónico fp@colegiotresolivos.org, como tarde, el 20 de octubre de 2023.
3. Currículum vitae con el modelo Europass en inglés.
4. Carta de presentación a las empresas escrita en inglés. En ella el solicitante expondrá los motivos por los que quiere realizar este período de prácticas fuera de España, lo que puede aportar a la empresa y lo que espera aprender.

La ausencia o defecto de forma de cualquiera de los documentos mencionados anteriormente supondrá la invalidez de la solicitud.



Bases de la Convocatoria EU-FP Formación en centros de trabajo europeo Colegio Tres Olivos FP 2023-2024

5. Selección de candidatos

La selección de los becarios se realizará por una comisión de selección quien decidirá con carácter inapelable la lista definitiva de beneficiarios.

La Comisión llevará a cabo una selección de los solicitantes en virtud de la documentación presentada, de acuerdo con el siguiente conjunto de criterios:

- Adecuación a las bases. Entrega de toda la documentación requerida en el plazo estipulado.
- Valoración por parte del equipo de profesores de la competencia personal y profesional. (50%)
- Expediente académico. Nota media de las calificaciones de los módulos de 1º curso. (30%)
- Nivel idiomático (inglés). Nivel de comunicación escrita y nivel de comprensión oral, que serán calificados en prueba realizada por profesores del departamento de Lenguas Extranjeras. (10%)
- Entrevista personal con un responsable de empresa para valorar la madurez del solicitante. (10%)

En el caso de solicitar plaza para Irlanda, la baremación se modifica de la siguiente manera:

- Adecuación a las bases.
- Valoración por parte del equipo de profesores de la competencia personal y profesional. (50%)
- Expediente académico. Nota media de las calificaciones de los módulos de 1º curso. (20%)
- Nivel idiomático (inglés). (20%)
- Entrevista personal. (10%)



Bases de la Convocatoria EU-FP Formación en centros de trabajo europeo Colegio Tres Olivos FP 2023-2024

Ante méritos similares, se podrá tener en cuenta la situación económica familiar del solicitante.

Por otro lado, y teniendo en cuenta el ideario de nuestro centro se conserva una plaza con carácter preferente a alumnado con necesidades educativas especiales siempre y cuando alcance el 50% en la baremación general.

Para valorar el nivel idiomático será el Departamento de Lenguas Extranjeras el responsable de realizar unas pruebas de inglés (escrita y oral) prevista durante el mes de noviembre de 2023 en el Colegio Tres Olivos (Madrid); y la actitud del candidato frente a la beca será mediante entrevista por parte del responsable de RR. HH. durante el mes de noviembre de 2023. Los detalles de dicha prueba se darán a conocer a los candidatos previamente.

La falta a las entrevistas y pruebas anteriormente mencionadas supondrá la invalidez de la solicitud.

El centro se reserva el derecho a declarar, en todo o en parte, plazas desiertas por falta de candidatos que cumplan los criterios de selección.

Se hará pública la lista de candidatos seleccionados durante la semana del **11 al 15 de diciembre de 2023**.

En el caso de que un alumno/a tenga algún módulo suspenso de 2º al finalizar la primera evaluación, no será elegible para la movilidad.



Bases de la Convocatoria EU-FP Formación en centros de trabajo europeo Colegio Tres Olivos FP 2023-2024

6. Gestión de las becas

Parte de la gestión de la beca corresponde al Colegio Tres Olivos. El becario deberá cumplir con las obligaciones que se citan a continuación:

- Indicar por escrito al Colegio Tres Olivos la aceptación de la beca concedida, una vez recibida la comunicación de resolución y en cualquier caso antes del **21 de diciembre de 2023**.
- Cumplimentar y cumplir el Convenio de subvención entre las 3 partes participantes, una vez recibida la comunicación de resolución y en cualquier caso antes del **11 de marzo de 2024**.
- Cumplimentar y cumplir el Acuerdo de Aprendizaje donde incluiremos el Programa Formativo y el Compromiso de Calidad una vez recibida la comunicación de resolución y en cualquier caso antes del **11 de marzo de 2024**.
- Cumplimentar cualquier otro documento requerido por el SEPIE (Servicio Español Para la Internacionalización de la Educación) y/o por el Colegio Tres Olivos.

Una vez finalizado el período de prácticas, se utilizarán para validar las competencias los siguientes documentos: **Documento de movilidad Europass y Certificado de Empresa**.



Bases de la Convocatoria EU-FP Formación en centros de trabajo europeo Colegio Tres Olivos FP 2023-2024

7. Información y comunicaciones

Todas las comunicaciones relativas a la convocatoria se realizarán a través de la Web del centro (<http://www.fptresolivos.es>) del aula virtual del centro (<http://aulavirtual.colegiotresolivos.org/>) y del Tablón Erasmus+ del centro, teniendo la publicación en esta página el valor de notificación.

También puedes informarte siguiendo la cuenta de Instagram [@fpcolegiotresolivos](#) o la cuenta de LinkedIn [Formación Profesional Colegio Tres Olivos](#)



Bases de la Convocatoria EU-FP Formación en centros de trabajo europeo Colegio Tres Olivos FP 2023-2024

8. Cláusula de protección de datos

Los datos personales que se facilitan por los solicitantes tienen carácter obligatorio para la participación en el programa de becas.

Los datos de carácter personal facilitados en este formulario serán tratados por el Colegio Tres Olivos con la finalidad de gestionar el procedimiento de selección de las becas Erasmus+.

El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos. Sus datos no van a ser cedidos a terceros, salvo obligación legal. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional. Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en

<http://www.interior.gob.es/web/servicios-al-ciudadano/participacion-ciudadana/proteccion-de-datos-de-caracter-personal/>



Bases de la Convocatoria EU-FP Formación en centros de trabajo europeo Colegio Tres Olivos FP 2023-2024

9. Aceptación de las bases

La inscripción en la convocatoria supone la total aceptación de estas bases por parte de los participantes, asegura que cumple con los requisitos exigidos en la misma y que todos sus datos incorporados a la presente solicitud se ajustan a la realidad.

Sobre los extremos no previstos en estas bases, así como para cualquier interpretación de las mismas, será el Colegio Tres Olivos quien tomará las decisiones que considere más adecuadas para garantizar el buen desarrollo del proyecto.